

BITÁCORA DE BICIUSUARIOS

Gracias.

La respuesta se ha enviado.

Enviar otra respuesta

Crear mi propio formulario

Con tecnología de Microsoft Forms |
El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciones información personal o confidencial.
| Términos de uso



BITÁCORA DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

Gracias.

La respuesta se ha enviado.

Imprimir u obtener PDF con respuestas

Enviar otra respuesta

Crear mi propio formulario

Con tecnología de Microsoft Forms |
El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciones información personal o confidencial.
| Términos de uso

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
			VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	1 de 3
			VERSIÓN DESDE	13/11/2018

	COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN		
			ACTA	X			
OBJETIVO / TEMA:	INSPECCION DE ELEMENTOS DEL PROTECCION PERSONAL						
FECHA:	26/10/2021	HORA:	8:00 AM	LUGAR:	SANTA CECILIA DE USAQUÉN		

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	GINNA PAOLA MATIZ	PROYECTO 7726	ADMINISTRADORA AMBIENTAL

ORDEN DEL DÍA

- Punto de encuentro Santa Cecilia de Usaquén
- Inspección de elementos de protección personal.
- Santa Cecilia de Usaquén

CONCLUSIONES

- Se realiza recorrido con el Coordinador del convenio Juan Carlos Romero, profesional social Saida Beltrán, social del convenio Carolina Carreño, en Santa Cecilia De Usaquén.

- Se realiza inspección de elementos de protección personal a las y los jóvenes Beneficiarios del **Convenio 699/2020 Secretaria de Gobierno, Secretaria Distrital De Ambiente, Secretaria Distrital De Hábitat y Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia**.

- Se realiza inspección de elementos de protección personal a 33 jóvenes beneficiarios verificando el uso de:

 - Tapabocas
 - Gel antibacterial-alcohol
 - Gorra tipo chavo o gorra
 - Guantes
 - Monogafas
 - Overol
 - Botas de seguridad

- Los jóvenes del convenio utilizan gorra para protección de rayos solares, no utilizan careta o pantalla debido a que no es necesario el uso de ella.

- Registro fotográfico





CONCLUSIONES













CONCLUSIONES





ANEXOS

Formato A-GDH-FT-010
Registro fotográfico

PROXIMA REUNIÓN					
FECHA:		**HORA:**		**LUGAR:**	

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
Continuar con las medidas básicas de bioseguridad.	Todos suscritos al convenio	Continuo	☐Ok ☐R
Cambio de tapabocas diario.	Todos suscritos al convenio	Continuo	☐Ok ☐R
			☐Ok ☐R
			☐Ok ☐R

Firma: _____

Nombre: GINNA PAOLA MATIZ CASTRO

Presidente o Líder de la Reunión

Firma: _____

Nombre: OSCAR GÓMEZ ROMERO

Presidente o Líder de la Reunión

Firma_____

Nombre: CAROLINA CARREÑO SÁNCHEZ

Secretario (a) u Otro Representante













ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
			VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	1 de 3
			VERSIÓN DESDE	13/11/2018

	COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN		
			ACTA	X			
OBJETIVO / TEMA:	INSPECCION DE ELEMENTOS DEL PROTECCION PERSONAL						
FECHA:	26/10/2021	HORA:	8:00 AM	LUGAR:	SANTA CECILIA DE USAQUÉN		

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	GINNA PAOLA MATIZ	PROYECTO 7726	ADMINISTRADORA AMBIENTAL

ORDEN DEL DÍA

- Punto de encuentro Santa Cecilia de Usaquén
- Inspección de elementos de protección personal.
- Santa Cecilia de Usaquén

CONCLUSIONES

- Se realiza recorrido con el Coordinador del convenio Juan Carlos Romero, profesional social Saida Beltrán, social del convenio Carolina Carreño, en Santa Cecilia De Usaquén.

- Se realiza inspección de elementos de protección personal a las y los jóvenes Beneficiarios del **Convenio 699/2020 Secretaria de Gobierno, Secretaria Distrital De Ambiente, Secretaria Distrital De Hábitat y Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia**.

- Se realiza inspección de elementos de protección personal a 33 jóvenes beneficiarios verificando el uso de:

 - Tapabocas
 - Gel antibacterial-alcohol
 - Gorra tipo chavo o gorra
 - Guantes
 - Monogafas
 - Overol
 - Botas de seguridad

- Los jóvenes del convenio utilizan gorra para protección de rayos solares, no utilizan careta o pantalla debido a que no es necesario el uso de ella.

- Registro fotográfico





CONCLUSIONES













CONCLUSIONES





ANEXOS

Formato A-GDH-FT-010
Registro fotográfico

PROXIMA REUNIÓN					
FECHA:		**HORA:**		**LUGAR:**	

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
Continuar con las medidas básicas de bioseguridad.	Todos suscritos al convenio	Continuo	☐Ok ☐R
Cambio de tapabocas diario.	Todos suscritos al convenio	Continuo	☐Ok ☐R
			☐Ok ☐R
			☐Ok ☐R

Firma: _____

Nombre: GINNA PAOLA MATIZ CASTRO

Presidente o Líder de la Reunión

Firma: _____

Nombre: OSCAR GÓMEZ ROMERO

Presidente o Líder de la Reunión

Firma_____

Nombre: CAROLINA CARREÑO SÁNCHEZ

Secretario (a) u Otro Representante

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	SEDE CECILIA DE CASTELLANOS	Fecha de Inspección	26	10	2021

Ítem	Área/Dependencia/Estrategia/Convenio	Elemento EPPS	Suministro SI	Suministro NO	Nombre del o la Funcionario, Contratista o Vinculado(a) de la Actividad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
1	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		FREINER ALEXANDER MONTAÑEZ CARMIENTO	1.006.734.714	FREINER MONTAÑEZ
2	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
3	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
4	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
5	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
6	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				
7	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		ARLEY FELIPE HINOJOZA GONZALES	1.070.910.560	ARLEY FELIPE HINOJOZA
8	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
9	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
10	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
11	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
12	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				
13	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		NELSON JAIR PINILLA CASTAÑO	1.000.426.271	NELSON PINILLA
14	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
15	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
16	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
17	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
18	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				

AVISO DE PRIVACIDAD:
El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.
El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, solo en los casos en que sea procedénte, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el titulo Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad		Firma		Observaciones	
Nombre de quien realiza la inspección	OSCAR GÓMEZ	Firma	O.G.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad Ne[illegible] Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	SANTA CECILIA DE USAQUEN	Fecha de Inspección	26	10	2021

Ítem	Área/Dependencia/Estrategia/Convenio	Elemento EPP	Cantidad SI	Cantidad NO	Nombre de la Contratista/Contratista Apoyo Cargo/Cargo a la Actividad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
1	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	T		Yiseth Tatiana Beltrán		
2	CONVENIO 699/2020	OVEROL	T				
3	CONVENIO 699/2020	GUANTES	T			1078700267	
4	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	T				
5	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	T				
6	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	T				
7	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	T		Diana Patricia Ecuque G.		
8	CONVENIO 699/2020	OVEROL	T				
9	CONVENIO 699/2020	GUANTES	T			1098315791	
10	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	T				
11	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	T				
12	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	T				
13	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	T		Cindy Vanessa Ortiz		
14	CONVENIO 699/2020	OVEROL	T				
15	CONVENIO 699/2020	GUANTES	T			1053780544	
16	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	T				
17	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	T				
18	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	T				

AVISO DE PRIVACIDAD:
El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.
El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, solo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el título Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Cargo/Cargo Lugar de Actividad de Corresponsabilidad		Firma		Observaciones	
Nombre de quien realiza la inspección	OSCAR CAMACHO	Firma	OC.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad Sede Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	SANTA CECILIA DE USAQUEN	Fecha de Inspección	26	10	2021

Ítem	Actas Dotación Entrega Contrato/Convenio	Elementos (EPP)	Estado SI	Estado NO	Nombre de la Participante o Contratista o Apoyo Sostenibilidad de la Actividad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
1	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		"Nora Andrea Jimenez Sanchez"	"1031155253"	"Nora Andrea Jimenez"
2	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
3	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
4	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
5	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
6	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				
7	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		"Dana Lucia Vela Cardenas"	"1072744426"	"Dana Lucia U."
8	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
9	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
10	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
11	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
12	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				
13	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		"Daniel Felipe LAGUNA CUESTA"	"1000062969"	"DANIEL LAGUNA"
14	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
15	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
16	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
17	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
18	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				

AVISO DE PRIVACIDAD:
El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.
El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el titulo Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al telefono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Líder de Área/ Lugar de Actividad de Corresponsabilidad		Firma		Observaciones	
Nombre de quien realiza la inspección	OSCAR GÓMEZ	Firma	O.G.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad/Sede/Lugar de Ejecución de Correspondencia	SANTO CECILIA DE USAQUEN	Fecha de Inspección	26	10	2021

Item	Área/Dependencia/Contrato/Convenio	Elemento de EPP	Cumple		Nombre del Funcionario, Contratista o Usuario Vinculado a la Entidad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
			SI	NO			
1	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	✓				
2	CONVENIO 699/2020	OVEROL	✓				
3	CONVENIO 699/2020	GUANTES	✓				
4	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	✓				
5	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	✓				
6	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	✓		- Elkin yesid Salquero	- 1030684514	- Elkin Salquero
7	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	✓				
8	CONVENIO 699/2020	OVEROL	✓				
9	CONVENIO 699/2020	GUANTES	✓				
10	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	✓				
11	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	✓		- Jhoan Estiven Cardenas	- 1020855583	- Jhoan C.
12	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	✓				
13	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	✓				
14	CONVENIO 699/2020	OVEROL	✓				
15	CONVENIO 699/2020	GUANTES	✓				
16	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	✓				
17	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	✓		Katerin Bolaños Guzman	1010000646	Katerin Bolaños
18	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	✓				

AVISO DE PRIVACIDAD:
El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.
El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, solo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el titulo Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Cargo o Sede y Lugar de Ejecución de Corresponsabilidad		Firma		Observaciones	
Nombre de quien realiza la inspección	OSCAR GÓMEZ	Firma			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	SANTA CECILIA DE USAQUEN	Fecha de Inspección	26	10	2021

Ítem	Área/Dependencia/Puesto de Trabajo	Elemento (EPP)	Cumple SI	Cumple NO	Nombre de la Funcionaria(o) y Contratista (Quien responde a la Actividad de Corresponsabilidad)	Número de Identificación	Firma
1	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		Diana Marcela Cruz Murcia	1073954050	Diana Murcia
2	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
3	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
4	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
5	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
6	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				
7	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		Daniel David Gomez Pedroza	1000200017	
8	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
9	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
10	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
11	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
12	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				
13	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		Carlos Alberto Silva Jaimes	1007829575	
14	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
15	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
16	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
17	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
18	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				

AVISO DE PRIVACIDAD:
El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.
El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el título Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad		Firma		Observaciones	
Nombre de quien realiza la inspección	Oscar Gómez.	Firma	O.G.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	SANTA CECILIA IDIPRON USAQUEN	Fecha de Inspección	26	10	2021

Item	Área/Dependencia/Estrategia/Convenio	Elemento (EPP)	Entrega SI	Entrega NO	Nombre del Contratista, Contratista o Joven Vinculado a la Unidad de Corresponsabilidad	Verificación Identificación	Firma
1	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		Dayker K. Alarcon H.		
2	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
3	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
4	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
5	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X			1019135187	
6	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				
7	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		Angie Nicol Satoba Vargas		
8	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
9	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
10	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
11	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X			1012469400	
12	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				
13	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		Juan Hadar Avila Rojas		
14	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
15	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
16	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X			1023 [illegible] 8139	
17	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
18	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				

AVISO DE PRIVACIDAD:
El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.
El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, solo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el titulo Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad		Firma		Observaciones	
Nombre de quien recibe la inspección	OSCAR GOMEZ	Firma	06.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad Sede Lugar de Ejecución de Corresponsabilidad	SDIS CECILIA DE VARGAS	Fecha de Inspección	26	10	2021

Ítem	Aviso Disponibilidad Puesto Trabajo/Contrato	Elemento (EPP)	Cumple SI	Cumple NO	Nombre del Contratista o Persona Vinculada a la Solidaridad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
1	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		WENDY CATERIN RODRIGUEZ	1024681376	WENDY RODRIGUEZ
2	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
3	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
4	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
5	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
6	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				
7	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		LAURA ALEJANDRA RAMIREZ GOMEZ	1000000837	LAURA GOMEZ
8	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
9	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
10	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
11	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
12	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				
13	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		CRISTIAN ANDRES ZULUAGA SOLARTE	1031153724	CRISTIAN ZULUAGA
14	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
15	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
16	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
17	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
18	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				

AVISO DE PRIVACIDAD:
El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.
El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, solo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el titulo Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Enlace, Sede, Lugar de Actividad de Corresponsabilidad		Firma		Observaciones	
Nombre de quien realiza la inspección	OSCAR GOMEZ	Firma	O.G.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	SOACHA CECILIA DE CASTELLANOS	Fecha de Inspección	26	10	2021

Ítem	Área/Dependencia/Patio/Bodega/Convenio	Elemento (EPP)	Cumple SI	Cumple NO	Nombre del(a) Funcionario(a)/Contratista a quien se entrega la Actividad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
1	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		DANIEL BERNAL PEREZ	YAMEL BERNAL 1015465045	BERNAL
2	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
3	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
4	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
5	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
6	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				
7	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		Brayan Felipe Vargas P.	1020834700	
8	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
9	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
10	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
11	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
12	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				
13	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		Johan Angel Perez	1007805241	Johan Angel
14	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
15	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
16	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
17	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
18	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				

AVISO DE PRIVACIDAD:
El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita seran utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.
El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, solo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el titulo Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al telefono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad		Firma		Observaciones	
Nombre de quien realiza la inspección	OSCAR GOMEZ	Firma	OG.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Ciudad Sede Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Santo Cecilia de Usaquen	Fecha de Inspección	25	10	2021

Item	Aviso Beneficiario Estrategia/Convenio	Elemento (EPP)	Cumple		Nombre del(a) Contratista / Corresponsabilidad (Nombre Completo de la Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad)	Número de Identificación	Firma
			SI	NO			
1	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		Jhon David Pantoja Leone	1030628260	
2	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
3	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
4	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
5	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
6	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				
7	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X				
8	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
9	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
10	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X		Frederth Asconio Sojano	1143158636	
11	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
12	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				
13	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X				
14	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
15	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X		Jenny Paola Arias Rueda	1022949850	
16	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
17	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
18	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				

AVISO DE PRIVACIDAD:
El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.
El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, solo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el titulo Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78. Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07. Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Unidad, Sede Lugar de Actividad de Corresponsabilidad		Firma		Observaciones	
Nombre de quien realiza la inspección	Jesse Gutiérrez	Firma	OG.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad, Sede Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	SAN JOSÉ CECILIO DE USAQUEN	Fecha de Inspección	26	10	2021

Item	Área De Procedencia (Operativo/Convenio)	Elemento (EPP)	Cumple		Nombre de la Funcionaria, Contratista o Joven Sorprendido en la Actividad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
			SI	NO			
1	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		Isabel Giraldo	1000183615	
2	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
3	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
4	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
5	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
6	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X		Maria Giraldo		Maria Giraldo
7	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X				
8	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
9	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
10	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X		Valentina Tamayo		
11	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
12	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X		Valentina Tamayo	1105049664	Valentina Tamayo
13	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X				
14	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
15	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
16	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
17	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X		Jhon Mario Morales Ramos	1023022033	Jhon Ramos
18	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				

AVISO DE PRIVACIDAD:
El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.
El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, solo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el título Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al telefono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre de la Persona que Realiza Visita, Unidad, Sede, Lugar o Actividad de Corresponsabilidad		Cargo		Observaciones	
Nombre de quien recibe la inspección	OSCAR CORTEZ	Firma	O.C.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	SONIA CECILIA DE USAQUEN	Fecha de Inspección	26	10	2021

Ítem	Área/Dependencia/Estrategia/Convenio	Elemento (EPP)	Cumple SI	Cumple NO	Nombre de los Funcionarios, Contratistas o Personas vinculadas a la Actividad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
1	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	T		Jhonatan Murcia	1022998120	
2	CONVENIO 699/2020	OVEROL	T				
3	CONVENIO 699/2020	GUANTES	T				
4	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	T				
5	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	T				
6	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	T				
7	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	T				
8	CONVENIO 699/2020	OVEROL	T				
9	CONVENIO 699/2020	GUANTES	T				
10	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	T		Leidy Sanchez	1024107379	Leidy Sanchez
11	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	T				
12	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	T				
13	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	T				
14	CONVENIO 699/2020	OVEROL	T				
15	CONVENIO 699/2020	GUANTES	T				
16	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	T		Nicolas Millan S.	1007451084	Nicolas Millan
17	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	T				
18	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	T				

AVISO DE PRIVACIDAD:
El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.
El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el título Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad		Área		Observaciones	
Nombre de quien realiza la inspección	OSCAR GÓMEZ	Firma	O.G.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	SONIA CECILIA DE USAQUEN	Fecha de Inspección	26	10	2021

Ítem	Área/Dependencia/Estrategia/Convenio	Elemento(EPP)	Cumple SI	Cumple NO	Nombre de la Persona Contratista o Contratista o Vinculado(a) de Actividad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
1	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		Andres Felipe Sanchez Pedraza	1023914025	Andres Sanchez
2	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
3	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
4	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
5	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
6	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				
7	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		Laura Cantia Cruz M.	1026603921	Laura Cruz
8	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
9	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
10	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
11	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
12	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				
13	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	X		Cristian Alfonso Morales	1023976198	Cristian
14	CONVENIO 699/2020	OVEROL	X				
15	CONVENIO 699/2020	GUANTES	X				
16	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	X				
17	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	X				
18	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	X				

AVISO DE PRIVACIDAD:
El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.
El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el titulo Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al telefono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad		Firma		Observaciones	
Nombre de quien realiza la inspección	OSCAR GOMEZ	Firma	O.G.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad Social Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	SANTA CECILIA DE USAQUEN	Fecha de Inspección	26	10	2021

Ítem	Área Dependencia/Proyecto/Convenio	Elemento (EPP)	Cumple SI	Cumple NO	Nombre de los Funcionarios, Contratistas o Usuarios vinculados a la Actividad/Lugar/Capacidad	Número de Identificación	Firma
1	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	T		Karen dayana Giraldo García	1018511868	Dayana Giraldo
2	CONVENIO 699/2020	OVEROL	T				
3	CONVENIO 699/2020	GUANTES	T				
4	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	T				
5	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	T				
6	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	T				
7	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	T				
8	CONVENIO 699/2020	OVEROL	T				
9	CONVENIO 699/2020	GUANTES	T				
10	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	T				
11	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	T				
12	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	T				
13	CONVENIO 699/2020	TAPABOCAS	T				
14	CONVENIO 699/2020	OVEROL	T				
15	CONVENIO 699/2020	GUANTES	T				
16	CONVENIO 699/2020	BOTAS DE SEGURIDAD P.A	T				
17	CONVENIO 699/2020	MONOGAFAS	T				
18	CONVENIO 699/2020	GORRATIPO CHAVO O GORRA	T				

AVISO DE PRIVACIDAD:
El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.
El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, solo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el título Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Unidad Social Lugar de Actividad de Corresponsabilidad		Firma		Observaciones	
Nombre de quien realiza la inspección	Oscar Cortez	Firma	O.C.		

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Comedor - San Blas	Fecha de Inspección	20	10	2021

Ítem	Área/Dependencia/Estrategia/Convenio	Elemento (EPP)	Cumple SI	Cumple NO	Nombre del/a Funcionario/a, Contratista o Joven vinculado a la Actividad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
1	CONVENIO 5657/2021	COFIA O GORRA					
2	CONVENIO 5657/2021	TAPABOCAS					
3	CONVENIO 5657/2021	DENTAL					
4	CONVENIO 5657/2021	GUANTES					
5	CONVENIO 5657/2021	UNIFORME ANTIFLUIDOS					
6	CONVENIO 5657/2021	ZAPATOS ANTODESLIZANTES					
7	CONVENIO 5657/2021	COFIA O GORRA					
8	CONVENIO 5657/2021	TAPABOCAS					
9	CONVENIO 5657/2021	DENTAL					
10	CONVENIO 5657/2021	GUANTES					
11	CONVENIO 5657/2021	UNIFORME ANTIFLUIDOS					
12	CONVENIO 5657/2021	ZAPATOS ANTODESLIZANTES					
13	CONVENIO 5657/2021	COFIA O GORRA					
14	CONVENIO 5657/2021	TAPABOCAS					
15	CONVENIO 5657/2021	DENTAL					
16	CONVENIO 5657/2021	GUANTES					
17	CONVENIO 5657/2021	UNIFORME ANTIFLUIDOS					
18	CONVENIO 5657/2021	ZAPATOS ANTODESLIZANTES					

AVISO DE PRIVACIDAD:

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.

El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.

Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el título Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Oscar Cortez	Firma		Observaciones	
Nombre de quien realiza la inspección	Oscar Cortez	Firma	Oscar Cortez		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Comedor San Blas	Fecha de Inspección	20	10	2021

Item	Área/Dependencia/Estrategia/Convenio	Elemento (EPP)	Cumple SI	Cumple NO	Nombre del/a Funcionario/a, Contratista o joven vinculado a la Actividad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
1	CONVENIO 5657/2021	COFIA O GORRA					
2	CONVENIO 5657/2021	TAPABOCAS			Nora María Franco P	51590424	
3	CONVENIO 5657/2021	DENTAL					
4	CONVENIO 5657/2021	GUANTES					
5	CONVENIO 5657/2021	UNIFORME ANTIFLUIDOS					
6	CONVENIO 5657/2021	ZAPATOS ANTODESLIZANTES					
7	CONVENIO 5657/2021	COFIA O GORRA					
8	CONVENIO 5657/2021	TAPABOCAS					
9	CONVENIO 5657/2021	DENTAL			Marlene Rodas	P51827194	
10	CONVENIO 5657/2021	GUANTES					
11	CONVENIO 5657/2021	UNIFORME ANTIFLUIDOS					
12	CONVENIO 5657/2021	ZAPATOS ANTODESLIZANTES					
13	CONVENIO 5657/2021	COFIA O GORRA					
14	CONVENIO 5657/2021	TAPABOCAS					
15	CONVENIO 5657/2021	DENTAL			Alexis Hurtado Vidal	1061204744	
16	CONVENIO 5657/2021	GUANTES					
17	CONVENIO 5657/2021	UNIFORME ANTIFLUIDOS					
18	CONVENIO 5657/2021	ZAPATOS ANTODESLIZANTES					

AVISO DE PRIVACIDAD:

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.

El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.

Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el título Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 - 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Oscar Rodríguez	Firma	Oscar Rodríguez	Observaciones
Nombre de quien realiza la inspección	Oscar Rodríguez	Firma	Oscar Rodríguez	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Comedor - Don Blas	Fecha de Inspección	20	10	2021

Item	Área/Dependencia/Estrategia/Convenio	Elemento (EPP)	Cumple SI	Cumple NO	Nombre del/a Funcionario/a, Contratista o Joven Vinculado a la Actividad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
1	CONVENIO 5657/2021	COFIA O GORRA	✓				
2	CONVENIO 5657/2021	TAPABOCAS	✓				
3	CONVENIO 5657/2021	DENTAL	✓				
4	CONVENIO 5657/2021	GUANTES	✓				
5	CONVENIO 5657/2021	UNIFORME ANTIFLUIDOS	✓		Cristhian David Almeciras Vargas	1030633576	
6	CONVENIO 5657/2021	ZAPATOS ANTODESLIZANTES	✓				
7	CONVENIO 5657/2021	COFIA O GORRA					
8	CONVENIO 5657/2021	TAPABOCAS					
9	CONVENIO 5657/2021	DENTAL					
10	CONVENIO 5657/2021	GUANTES					
11	CONVENIO 5657/2021	UNIFORME ANTIFLUIDOS			Diana Maria Cortes Rascos	1020512468	Diana Cortes
12	CONVENIO 5657/2021	ZAPATOS ANTODESLIZANTES					
13	CONVENIO 5657/2021	COFIA O GORRA					
14	CONVENIO 5657/2021	TAPABOCAS					
15	CONVENIO 5657/2021	DENTAL					
16	CONVENIO 5657/2021	GUANTES					
17	CONVENIO 5657/2021	UNIFORME ANTIFLUIDOS					
18	CONVENIO 5657/2021	ZAPATOS ANTODESLIZANTES					

AVISO DE PRIVACIDAD:

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.

El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.

Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el título Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Paola Nariño Osorio Gómez	Firma		Observaciones	
Nombre de quien realiza la inspección	Paola Nariño Osorio Gómez	Firma			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
			VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	1 de 2
			VERSIÓN DESDE	13/11/2018

	COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN		
			ACTA	X			
OBJETIVO / TEMA:	Inspección de Elementos de Protección P.						
FECHA:	20/10/2021	HORA:	3.30 pm	LUGAR:	Comedor Don Bosco		

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	Erna Rocio Mora	Proyecto 7726	Administradora Ambiental

ORDEN DEL DÍA

- Saludo y presentación
- Inspección de Elementos de Protección Personal. EPP.

CONCLUSIONES

- Se realiza inspección de elementos de protección personal a los y las contratistas del convenio 5657/2021 SDIS - comedores, verificando el uso correcto.
- Se inspeccionan los siguientes EPP:
 - Gafa - careta
 - Tapabocas
 - Delantal
 - Guantes
 - Uniforme antifluidos
 - Zapatos antideslizantes
- Se realiza la inspección de 8 contratistas donde se evidencia el correcto uso de los EPP.

ANEXOS
Formato A-GDH-FT-072

PROXIMA REUNIÓN					
FECHA:		HORA:		LUGAR:	

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
Continuar con los protocolos de bioseguridad	Todos los contratistas	continuo	☐Ok ☐R
			☐Ok ☐R
			☐Ok ☐R
			☐Ok ☐R

Firma: [illegible]

Nombre: [illegible]

Presidente o Líder de la Reunión

Firma: [illegible]

Nombre: [illegible] Castro Rincón

Secretario (a) u Otro Representante


BIENTAL
CARTELERA INFORMATIVA


IDIPRO


MULTIPROP


MULTIPROP


NTAL+
CARTELERA INFORMATIVA


GESTION AMBIENTAL
CARTELERA INFORMATIVA




CARTELERA INFORMATIVA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
			VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	1 de 2
			VERSIÓN DESDE	13/11/2018

	COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN		
		ACTA	X				
OBJETIVO / TEMA:	INSPECCION DE ELEMENTOS DEL PROTECCION PERSONAL						
FECHA:	25/10/2021	HORA:	8:00 AM	LUGAR:	PLAZA DE BOLIVAR		

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	GINNA PAOLA MATIZ	PROYECTO 7726	ADMINISTRADORA AMBIENTAL

ORDEN DEL DÍA

- Punto de encuentro plaza de Bolívar
- Inspección de elementos de protección personal.

CONCLUSIONES

- Se realiza inspección de elementos de protección personal a las y los jóvenes Beneficiarios de estímulo de corresponsabilidad del **Convenio 309/2021 Secretaria Distrital de Cultura**, **Recreación y Deporte**.

- Se realiza inspección de elementos de protección personal a 8 jóvenes beneficiarios de estímulo de corresponsabilidad verificando el uso de :

 - Tapabocas
 - Gel antibacterial-alcohol
 - Gorra

- Registro fotográfico





ANEXOS

Formato A-GDH-FT-010
Registro fotográfico

PROXIMA REUNIÓN					
FECHA:		HORA:		LUGAR:	

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO

Continuar con las medidas básicas de bioseguridad.	Todos suscritos al convenio	Continuo	☐Ok ☐R
Cambio de tapabocas diario.	Todos suscritos al convenio	Continuo	☐Ok ☐R
			☐Ok ☐R
			☐Ok ☐R

Firma: _____

Nombre: GINNA PAOLA MATIZ CASTRO

Presidente o Líder de la Reunión

Firma:

Nombre: Santiago Arevalo
Auxiliar Administrativo

Firma: _____

Nombre: OSCAR GÓMEZ ROMERO

Presidente o Líder de la Reunión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Plaza de Bolívar - Bogotá	Fecha de Inspección	25	10	2021

Item	Área/Dependencia/Estrategia/Convenio	Elemento (EPP)	Cumple SI	Cumple NO	Nombre de la Persona Contratista y/o Joven vinculado a la Actividad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
1	CONVENIO 309/2021	TAPABOCAS	X		Dana Mayerly Bonilla Diaz	1092363613	Dana Bonilla
2	CONVENIO 309/2021	GORRA	X				
3	CONVENIO 309/2021	GEL-ALCOHOL	X				
4	CONVENIO 309/2021	TAPABOCAS	X				
5	CONVENIO 309/2021	GORRA	X		Luisa Maria Rojas Loaiza	1000786359	
6	CONVENIO 309/2021	GEL-ALCOHOL	X				
7	CONVENIO 309/2021	TAPABOCAS	X				
8	CONVENIO 309/2021	GORRA	X		Yeimi Lorena Camargo Cantiga	1000783818	Yeimi C
9	CONVENIO 309/2021	GEL-ALCOHOL	X				
10	CONVENIO 309/2021	TAPABOCAS	X				
11	CONVENIO 309/2021	GORRA	X		Jose Jhoan Guzman	1010132969	
12	CONVENIO 309/2021	GEL-ALCOHOL	X				
13	CONVENIO 309/2021	TAPABOCAS	X				
14	CONVENIO 309/2021	GORRA	X		Alejandro Archila Cadena	1023943398	Alejandro AC.
15	CONVENIO 309/2021	GEL-ALCOHOL	X				
16	CONVENIO 309/2021	TAPABOCAS	X				
17	CONVENIO 309/2021	GORRA	X		Jhon Carlos Valencia	1622179	
18	CONVENIO 309/2021	GEL-ALCOHOL	X	X			

AVISO DE PRIVACIDAD:

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.

El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.

Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el título Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Deisy Acevedo	Firma	Deisy Acevedo	Observaciones
Nombre de quien realiza la inspección	Redarlotte Rosa Cotes		Redarlotte Rosa Cotes	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Plaza de Bolivar BTA.	Fecha de Inspección	25	10	2024

Ítem	Área/Dependencia/Estrategia/Convenio	Elemento (EPP)	Cumple SI	Cumple NO	Nombre del/a Funcionario/a, Contratista o Joven vinculado/a de Actividad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
1	CONVENIO 309/2021	TAPABOCAS	x		Yaken Restrepo	1018423480	Yaken R.
2	CONVENIO 309/2021	GORRA	x				
3	CONVENIO 309/2021	GEL-ALCOHOL	x				
4	CONVENIO 309/2021	TAPABOCAS	x		James Ramos	1010222470	James
5	CONVENIO 309/2021	GORRA	x				
6	CONVENIO 309/2021	GEL-ALCOHOL	x				
7	CONVENIO 309/2021	TAPABOCAS	x		Wendy Sovanyi Rianos R.	1012417449	Wendy R.
8	CONVENIO 309/2021	GORRA	x				
9	CONVENIO 309/2021	GEL-ALCOHOL	x				
10	CONVENIO 309/2021	TAPABOCAS					
11	CONVENIO 309/2021	GORRA					
12	CONVENIO 309/2021	GEL-ALCOHOL					
13	CONVENIO 309/2021	TAPABOCAS					
14	CONVENIO 309/2021	GORRA					
15	CONVENIO 309/2021	GEL-ALCOHOL					
16	CONVENIO 309/2021	TAPABOCAS					
17	CONVENIO 309/2021	GORRA					
18	CONVENIO 309/2021	GEL-ALCOHOL					

AVISO DE PRIVACIDAD:

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.

El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.

Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el título Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Deisy Acevedo A.	Firma	Deisy Acevedo A.	Observaciones
Nombre de quien realizó la inspección	Oscar Bolaños	Firma	Oscar Bolaños	

RE: Confirmación acompañamiento a campo

Edison Andrey Pena Robayo <edison.pena@idipron.gov.co>
Vie 29/10/2021 2:45 PM
Para: Ginna Paola Matiz Castro <ginnap.matiz@idipron.gov.co>

Cordial saludo:

El presente es con el fin de solicitar la reprogramación del acompañamiento a campo, debido a que para esta semana tuvimos una contingencia debido a los compromisos adquiridos con el FDLK que requieren que los jóvenes estén 100% disponibles en las operaciones de campo.

Por tal motivo se solicita la reprogramación del acompañamiento para el día 17 de noviembre de 2021.

Quedo atento a la confirmación del acompañamiento y el horario dsiponible para dicha actividad.

Muchas gracias.

Atentamente:

Edison Andrey Peña Robayo
Coordinador Convenio 362 de 2020 (FDLK-IDIPRON)
Teléfono: 3132187901

De: Ginna Paola Matiz Castro <ginnap.matiz@idipron.gov.co>
Enviado: martes, 26 de octubre de 2021 12:15
Para: Edison Andrey Pena Robayo <edison.pena@idipron.gov.co>
Asunto: Confirmación acompañamiento a campo

Buenos días,

Edison, te confirmo programación para el día de mañana miércoles 27 de octubre a las 8:30 am en el puto de intervención Villa Alsacia con los jóvenes vinculados al convenio.

- Capacitación en riesgos y peligros
- Sensibilización medidas básicas de bioseguridad
- Inspección de elementos de protección personal
- Inspección de vehículo suscrito al convenio.

Quedo atenta a cualquier comentario.

Gracias de antemano.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ IDIPRON

GINNA PAOLA MATIZ
ADMINISTRADORA AMBIENTAL - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CONVENIOS PROYECTO 7726
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud
Teléfono: 3155267891

Nota Confidencial: La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a las cual(es) esta dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos esta prohibida.

RE: Confirmación acompañamiento a campo

Edison Andrey Pena Robayo <edison.pena@idipron.gov.co>
Vie 29/10/2021 2:45 PM
Para: Ginna Paola Matiz Castro <ginnap.matiz@idipron.gov.co>

Cordial saludo:

El presente es con el fin de solicitar la reprogramación del acompañamiento a campo, debido a que para esta semana tuvimos una contingencia debido a los compromisos adquiridos con el FDLK que requieren que los jóvenes estén 100% disponibles en las operaciones de campo.

Por tal motivo se solicita la reprogramación del acompañamiento para el día 17 de noviembre de 2021.

Quedo atento a la confirmación del acompañamiento y el horario dsiponible para dicha actividad.

Muchas gracias.

Atentamente:

Edison Andrey Peña Robayo
Coordinador Convenio 362 de 2020 (FDLK-IDIPRON)
Teléfono: 3132187901

De: Ginna Paola Matiz Castro <ginnap.matiz@idipron.gov.co>
Enviado: martes, 26 de octubre de 2021 12:15
Para: Edison Andrey Pena Robayo <edison.pena@idipron.gov.co>
Asunto: Confirmación acompañamiento a campo

Buenos días,

Edison, te confirmo programación para el día de mañana miércoles 27 de octubre a las 8:30 am en el puto de intervención Villa Alsacia con los jóvenes vinculados al convenio.

- Capacitación en riesgos y peligros
- Sensibilización medidas básicas de bioseguridad
- Inspección de elementos de protección personal
- Inspección de vehículo suscrito al convenio.

Quedo atenta a cualquier comentario.

Gracias de antemano.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ IDIPRON

GINNA PAOLA MATIZ
ADMINISTRADORA AMBIENTAL - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CONVENIOS PROYECTO 7726
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud
Teléfono: 3155267891

Nota Confidencial: La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a las cual(es) esta dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos esta prohibida.

RE: Confirmación acompañamiento a campo

Edison Andrey Pena Robayo <edison.pena@idipron.gov.co>
Vie 29/10/2021 2:45 PM
Para: Ginna Paola Matiz Castro <ginnap.matiz@idipron.gov.co>

Cordial saludo:

El presente es con el fin de solicitar la reprogramación del acompañamiento a campo, debido a que para esta semana tuvimos una contingencia debido a los compromisos adquiridos con el FDLK que requieren que los jóvenes estén 100% disponibles en las operaciones de campo.

Por tal motivo se solicita la reprogramación del acompañamiento para el día 17 de noviembre de 2021.

Quedo atento a la confirmación del acompañamiento y el horario dsiponible para dicha actividad.

Muchas gracias.

Atentamente:

Edison Andrey Peña Robayo
Coordinador Convenio 362 de 2020 (FDLK-IDIPRON)
Teléfono: 3132187901

De: Ginna Paola Matiz Castro <ginnap.matiz@idipron.gov.co>
Enviado: martes, 26 de octubre de 2021 12:15
Para: Edison Andrey Pena Robayo <edison.pena@idipron.gov.co>
Asunto: Confirmación acompañamiento a campo

Buenos días,

Edison, te confirmo programación para el día de mañana miércoles 27 de octubre a las 8:30 am en el puto de intervención Villa Alsacia con los jóvenes vinculados al convenio.

- Capacitación en riesgos y peligros
- Sensibilización medidas básicas de bioseguridad
- Inspección de elementos de protección personal
- Inspección de vehículo suscrito al convenio.

Quedo atenta a cualquier comentario.

Gracias de antemano.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ IDIPRON

GINNA PAOLA MATIZ
ADMINISTRADORA AMBIENTAL - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CONVENIOS PROYECTO 7726
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud
Teléfono: 3155267891

Nota Confidencial: La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a las cual(es) esta dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos esta prohibida.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
			VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	1 de 2
			VERSIÓN DESDE	13/11/2018

	COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN		
			ACTA	X			
OBJETIVO / TEMA:	Inspección de Elementos de Protección Personal.						
FECHA:	25/10/2021	HORA:	5.15Pm	LUGAR:	Portal Suba.		

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	Sinna Paola Mafic	Proyecto 7726.	Administradora Ambiental.

ORDEN DEL DÍA

- Punto de encuentro Portal Suba.
- Saludo a presentación
- Inspección de Elementos de protección Personal - EPP.

CONCLUSIONES

-Se realiza inspección de elementos de Protección Personal - EPP a las a los Jóvenes beneficiarios suscritos al convenio 669/2021 Transmilenio, se verifican los siguientes Elementos:

- Tapabocas
- Camibuso
- Pantalón.

-Se realiza inspección a. 15, Jóvenes. de estimulo de corresponsabilidad.

-Se verifica el uso de gel antibacterial a alcohol.

ANEXOS
Formato A-GDH-FT-072. Registro Fotográfico.

PROXIMA REUNIÓN					
FECHA:	—	HORA:	—	LUGAR:	—

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
Uso obligatorio de Tapabocas.	Todos los a los Jovenes, orientadores Vinculados al convenio	continuo.	☐Ok ☐R
Mantener el Protocolo de bioseguridad.	Todos los a los Jovenes Vinculados al Convenio.	continuo.	☐Ok ☐R
			☐Ok ☐R
			☐Ok ☐R

Firma: [illegible]

Nombre: [illegible]

Presidente o Líder de la Reunión

Firma: [signature]

Nombre: Aristides Riaño Cárdenas

Secretario (a) u Otro Representante













	COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN		
			ACTA	X			
OBJETIVO / TEMA:	INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL - EPP						
FECHA:	27/10/2021	HORA:	8:00 AM	LUGAR:	SUPER CADES Y CADES ZONA SUR.		

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	GINNA PAOLA MATIZ CASTRO	PROYECTO 7726	ADMINISTRADORA AMBIENTAL

ORDEN DEL DÍA

Encuentro y Salida Distrito Joven Con el Contratista Carlos Alberto Ramírez
Recorrido por:

- Cade Tunal
- Super Cade Manitas
- Cade Lucero
- Cade Yomasa
- Cade Santa Lucia
- Cade Victoria
- Super Cade 20 de Julio

CONCLUSIONES

Se realiza recorrido por los CADES y SUPERCADES del convenio **257/2021 SDP** en compañía del contratista Carlos Alberto Ramírez, para realizar la inspección de los elementos de protección personal-Bioseguridad a los y las jóvenes beneficiarias modelos CPS suscritos al convenio.

Se inspecciona los siguientes EPP:

- Tapabocas.
- Gel antibacterial-Alcohol.

Registro Fotográfico:








CONCLUSIONES






se realiza la inspección de EPP a 12 jóvenes, evidenciando el uso correcto del tapabocas y gel antibacterial-alcohol.

ANEXOS

Formato A-GDH-072
Registro Fotográfico

PROXIMA REUNIÓN					
FECHA:		**HORA:**		**LUGAR:**	

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
Continuar con los protocolos de bioseguridad.	Todos los trabajadores	Continuo.	☐Ok ☐R
Uso obligatorio d los EPP-Bioseguridad.	Todos los trabajadores	Continuo	☐Ok ☐R
			☐Ok ☐R
			☐Ok ☐R

Firma:

Nombre: GINNA PAOLA MATIZ
Presidente o Líder de la Reunión

Firma:

Nombre: CARLOS ALBERTO RAMIREZ
Secretario (a) u Otro Representante


AQUÍ
4824304
RUTA DE EVACUACIÓN
BOGOTÁ
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SUPERCA
20 DE JU


PELIGRO






A DE
ACION
ON ROUTE
CADE
YOMASA


RUTA DE
VACUACION
EVACUATION ROUTE
CADE
YOMASA


A DE
JACION
ION ROUTE
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
ADE
MASA


CADE
TA LUCIA
Cazadores de riesgos


SALIDA
Siéntate aquí
Siéntate aquí




SUPERCA
20 DE JUL


Ruta de Evacuación
SUPERC
20 DE JU
EVITA TOCARTE LA CARA


AQUÍ
RUTA DE EVACUACIÓN
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Entidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Baños Publicos de Transmilenio contrato 407/2019.	Fecha de Inspección	21	10	2021

Item	Área/Dependencia/Estrategia/Contrato	Elemento (EPP)	Cumple		Nombre del(a) Funcionario(a), Contratista o Joven Ciudadano(a) de Actividad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
			SI	NO			
1	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	CARETA-PANTALLA-MONOGAFAS		X			
2	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	GUANTES	X				
3	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	OVEROL ANTIFLUIDO	X				
4	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	TAPABOCAS	X				
5	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	DOTACION AZUL	X				
6	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	ZAPATOS ANTIDESLIZANTE	X		Yeni Johanna Rodriguez Castellanos	52729945	Yeni Rodriguez
7	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	CARETA-PANTALLA-MONOGAFAS	X				
8	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	GUANTES	X				
9	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	OVEROL ANTIFLUIDO	X				
10	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	TAPABOCAS	X				
11	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	DOTACION AZUL		X			
12	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	ZAPATOS ANTIDESLIZANTE	X		Jennifer Astrid Alarcon Montero	1023933261	Jennifer A
13	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	CARETA-PANTALLA-MONOGAFAS		X			
14	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	GUANTES	X				
15	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	OVEROL ANTIFLUIDO		X			
16	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	TAPABOCAS	X		Pedro Antonio Leal Ramirez	1022985561	Pedro Leal
17	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	DOTACION AZUL	X				
18	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	ZAPATOS ANTIDESLIZANTE	X				

AVISO DE PRIVACIDAD:

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.
El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el título Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Entidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Javier Alberto Silva	Firma		Observaciones	
Nombre de quien realiza la inspección	Pedro Leal / Oficial Gráfica	Firma	Pedro Leal / Oficial Gráfica		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Baños Públicos de Transmilenio convenio 407/2019	Fecha de Inspección	21 / 10 / 2021

Ítem	Área/Dependencia/Estrategia/Contrato	Elemento (EPP)	Cumple		Nombre del(la) Funcionario/a, Contratista o Joven Ciudadano/a de Actividad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
			SI	NO			
1	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	CARETA-PANTALLA-MONOGAFAS		X			
2	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	GUANTES	X				
3	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	OVEROL ANTIFLUIDO		X			
4	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	TAPABOCAS	X		Geidy Nayiver García	1023037566	Geidy García
5	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	DOTACION AZUL	X				
6	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	ZAPATOS ANTIDESLIZANTE	X				
7	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	CARETA-PANTALLA-MONOGAFAS	X				
8	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	GUANTES	X				
9	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	OVEROL ANTIFLUIDO		X	Laura Velandia	1026308110	Laura Velandia
10	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	TAPABOCAS	X				
11	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	DOTACION AZUL	X				
12	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	ZAPATOS ANTIDESLIZANTE	X				
13	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	CARETA-PANTALLA-MONOGAFAS		X			
14	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	GUANTES	X				
15	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	OVEROL ANTIFLUIDO	X				
16	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	TAPABOCAS	X		Alexander Jiménez Pinzón	1233440	Alexander Jiménez
17	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	DOTACION AZUL	X				
18	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	ZAPATOS ANTIDESLIZANTE	X				

AVISO DE PRIVACIDAD:
El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.
El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el título Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Javier Aldana	Firma		Observaciones	
Nombre de quien realiza la inspección	Paola Natalie Cabrera Osorio	Firma			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-072
		VERSIÓN	05
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	15/06/2021

Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Baños Públicos de Transmilenio. contenio 407/2019	Fecha de Inspección	21	10	2021

Item	Área/Dependencia/Estrategia/Convenio	Elemento (EPP)	Cumple		Nombre del(a) Contratista o Joven Vinculado(a) De Actividad de Corresponsabilidad	Número de Identificación	Firma
			SI	NO			
1	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	CARETA-PANTALLA-MONOGAFAS		X			
2	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	GUANTES	X				
3	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	OVEROL ANTIFLUIDO	X				
4	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	TAPABOCAS	X				
5	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	DOTACION AZUL	X				
6	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	ZAPATOS ANTIDESLIZANTE	X		• Camilo Andres Montenegro	• 1007674882	• Camilo M
7	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	CARETA-PANTALLA-MONOGAFAS	X				
8	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	GUANTES	X				
9	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	OVEROL ANTIFLUIDO	X				
10	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	TAPABOCAS	X				
11	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	DOTACION AZUL	X		• VIVIANA MORA	1030657674	
12	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	ZAPATOS ANTIDESLIZANTE	X			• VIVIANA MORA	
13	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	CARETA-PANTALLA-MONOGAFAS					
14	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	GUANTES					
15	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	OVEROL ANTIFLUIDO					
16	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	TAPABOCAS					
17	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	DOTACION AZUL					
18	CONVENIO 407/2019 BAÑOS PUBLICOS T.	ZAPATOS ANTIDESLIZANTE					

AVISO DE PRIVACIDAD:
El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, dando cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON solicita serán utilizados para los siguientes fines: Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes de la Entidad y sus visitantes.
El titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.
Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte nuestra página web, www.idipron.gov.co en el botón atención al ciudadano. Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co en el título Atención al Ciudadano, opción Bogotá te escucha. También puede comunicarse al teléfono 3779997 ext. 1045 – 1046 -1212, o en la siguientes sedes de atención: Sede principal - Calle 61 No. 7-78, Sede Calle 63 - Carrera 27A # 63B-07, Sede Calle 15 - Calle 15 # 13-86 – Serendipia y Sede Unidad de Protección Integral de Bosa - Carrera

Nombre del Responsable Unidad/Sede/Lugar de Actividad de Corresponsabilidad	Javier Aldana	Firma		Observaciones	
Nombre de quien realiza la inspección	Paola Perez / cesar ortiz	Firma	Perez / cesar ortiz		